

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas					
Anuncios corrientes: en línea del cargo 8, puestas		1	0.25	0.15	0.10
Requelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5	
" " " " " " " "	100	50	25	10	
" " " " " " " "	200	100	50	20	

perro, resultando con erosiones en el brazo izquierdo y en el muslo derecho, respectivamente. Fueron curados en la Casa de Socorro.

— En el mismo establecimiento banefico fueron curados también, Fernando Zamora González, de una herida contusa en la barba, y Miguel Delgado, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha,

graciosa V. impresos fues en ninguna parte se los harán a V. mas presto, mejores, ni mas baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GUANAHATENSE.

General Lecembre n.º 8 (antes Estriles),

segundo

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del presidente

Madrid 5.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, manifestó que es inexacto cuanto ha dicho *La Epoca* sobre la ley de la usura.

Califica de infamia dicha información, afirmando que las ideas de la ley actual contra la plaga social de la usura le parecen pocas.

Todo lo creo poco—añadió—y si se inventaran otros medios de persecución y se llevasen al parlamento, tendrían nuestro apoyo. ¿A quién ha podido ocurrírsele semejante disparate?

Yo llegaría incluso a establecer penas corporales y nunca derogaría la ley.

A las siete de la tarde se verificará la clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio a la que asistirá el rey. Don Alfonso leerá un discurso al asivo al acto.

Nada nuevo se de la huelga de Riotinto aunque la buena disposición de los obreros permite tener impresiones optimistas.

El ministro de Hacienda sigue en ferreo y no asistirá al Consejo que hoy se celebrará a las cuatro y media. Se ha fijado esta hora para poder asistir a la clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El señor Villaurrutia vendrá en breve a Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca de la aplicación del tratado franco-español sobre Marruecos.

La jura de banderas será definitivamente el día 13.

Refiriéndose a la sesión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, dijo el presidente que pudo restar algunos votos obtenidos por el señor Labra, pero no lo hizo a fin de que las conclusiones tengan mayor autoridad.

Mientras tenga a mi lado—añadió—personalidades de abolengo liberal y de la respetabilidad del señor Echegaray no significan esos votos más que excepciones.

Creo que el dictamen del señor Vincenti obtendrá más de treinta votos y espero que el lunes quedará terminado el asunto.

Es inexacto que estuviese pactada esta cuestión con Roma, pues ni el Vaticano ni yo podíamos hacerlo.

Yo dije a las señoras que tenía seguridad de que Roma no diría nada y sobre esto daré en el Parlamento amplias explicaciones, pero no en el Consejo de Instrucción pública, que es solo un cuerpo consultivo. Las cuestiones políticas deben llevarse a las Cortes, que es el único sitio donde deben debatirse.

Además se me puede decir que he hecho más o menos, pero se debe tener en cuenta que cuando ocupé el poder hacía dos años que estaban interrumpidas las relaciones con Roma y hasta que se han reanudado no se ha podido comenzar la realización de muchos proyectos.

De todos modos, como digo, no está lejos la fecha de apertura del Parlamento y entonces quedarán todos satisfechos.

Es inexacto que el asunto se haya enviado al Consejo de Estado. Por el contrario, como también tengo anunciado, 24 horas después de tener en mi poder el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se publicará el decreto en la Gaceta.

Yo envié ya cuestión a este alto cuerpo consultivo, porque la ley así lo preceptúa.

Procuraré en adelante informar sobre otros asuntos de palpitante interés.

Una conferencia

Madrid 5.—El marqués de Pidal y don Pío Gullón, han conferenciado con el conde de Romanones.

Este agregó que la entrevista se relaciona con el asunto del Catecismo.

Estudios hispano-marroquíes

Madrid 5.—Una comisión formada por el señor Fernández Navarro, catedrático de la Universidad de Santiago; don Bernardo Quirós, miembro del Instituto de Reformas Sociales; el señor Catena, ayudante de Ciencias; el señor Darutin, catedrático de Agricultura y el señor Fernández Escalera, ingeniero, visitaron al señor conde de Romanones para despedirse de él.

Dichos señores marcharán a Marruecos con el objeto de estudiar la producción en la zona española africana y otras cuestiones interesantes.

Van enviados por la "Sociedad Española de Historia Natural" y subvencionados por el ministerio de Estado.

Línea de vapores

Madrid 5.—Una comisión de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Logroño ha pedido al ministro de Fomento señor Villanueva, que se establezca una línea de vapores entre Bilbao y Londres, para poder exportar los frutos procedentes de la ribera del Ebro.

Lo que Alba dice

Madrid 5.—El gobernador de Huelva telegrafía que ha encontrado alguna resistencia por parte de la compañía minera de Riotinto para admitir a los obreros despedidos.

El ministro de la Gobernación elogió la actitud correcta de los huelguistas, los cuales le han dirigido una carta, diciéndole que no quieren perturbar el orden.

Esta conducta de los obreros—continuó manifestando el señor Alba—me obliga más a buscar la pronta solución del conflicto.

Son inexactos los atropellos que denuncia *El Socialista*, pues yo no he recibido ninguna denuncia sobre el asunto.

También negó que tenga el proyecto de restablecer el antiguo funcionamiento de las casas de préstamos.

Nadie—prosiguió—me ha hablado de la cuestión La medida del señor La Cierva fue bien intencionada, pero en la práctica no ha dado resultado alguno, pues continúan funcionando las agencias en peores condiciones que antes.

Ante las quejas de la autoridad militar acerca del aumento de las enfermedades contagiosas, se propone el ministro adoptar medidas energéticas para evitarlo. La disposición del señor La Cierva sobre el asunto ha resultado perjudicial, por no estar preparado el país para permitir la prostitución en la forma que se hace.

Comisionados de Vigo en Palacio

Madrid 5.—Una comisión de Vigo acompañada del señor Urzáiz ha estado en Palacio cumplimentando al monarca y entregándole una Memoria sobre los trabajos realizados en el puerto y los planes de las obras que en él se proyectan.

El rey les ofreció apoyar las aspiraciones de éstos, para que el correo de América no desembarque en Lisboa sin hacer antes escala en Vigo. También les prometió interponer su valiosa influencia para establecer el enlace del tren rápido de Vigo con la línea París-Madrid.

Súplica a Romanones

Madrid 5.—Los caballeros de las Ordenes militares han elevado al presidente del Consejo una súplica, pidiéndole que como caballero de la Orden de Santiago inspire todos sus actos de Gobierno en el más profundo respeto a la religión, no consintiendo que deje de ser obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, única garantía para mantener la paz de los espíritus y base indispensable para la paz social.

Entre los firmantes de la súplica figuran el infante don Fernando de Baviera y varios altos funcionarios palatinos.

La venta de los francos

Madrid 5.—Se ha facilitado por la Hacienda una nota oficiosa explicando lo ocurrido sobre la supuesta venta, que hizo el tesoro de cinco millones de francos.

Dicha nota demuestra no haberse vendido la citada cantidad, fundándose en que en este caso los francos se habrían elevado y afirmando que el Gobierno se ha limitado a cumplir con su misión.

A Lisboa

Madrid 5.—El nuevo embajador de España en Lisboa señor conde de Villalobar, marchará en breve a dicha población para presentar sus credenciales al presidente de la república portuguesa.

Conferenciando

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el representante de la compañía minera de Riotinto, la cual se halla dispuesta a transigir.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 5.—El Consejo de ministros en la Presidencia, se ha celebrado a la hora que oportunamente anunció. A la entrada, el conde de Romanones dijo a los periodistas que en la reunión seguirían tratando de los presupuestos y que el día de mañana lo pasaría en el campo.

El general Luque declaró que las noticias de África se reciben con retraso a causa de los fuertes temporales reinantes, y que el jefe de las fuerzas indígenas ha referido que durante la durísima travesía del Estrecho, los moros arrojaban dinero al mar, creyendo conjurar de este modo los elementos.

Los señores Barroso y López Muñoz llevaban al Consejo varios expedientes de sus respectivos departamentos.

El señor Navarro Reverter elogió a la comisión de la Sociedad de Historia Natural que va a Marruecos, diciendo que era gente joven y entusiasta de su misión.

La comisión que estudia las bases

para la internacionalización de Tánquer, agregó, continúa sus trabajos y tiene en cuenta las peticiones hechas por los moros tangerinos. El alcalde de Córdoba ha enviado a éstos una colección de fotografías representando los monumentos y vistas más notables de la antigua ciudad del califato.

El señor Gimeno expuso que lleva a los presupuestos de Marina y el proyecto de ley sobre la construcción de la segunda escuadra.

Lo tratado

Madrid 5.—El Consejo de ministros ha terminado a las siete de la noche. La reunión comenzó dando cuenta el señor Navarro Reverter de la situación internacional que se ha complicado un poco a causa de la cuestión balcánica, y exponiendo el problema económico de España y su relación con los tratados de comercio.

Este asunto preocupa bastante al Gobierno. Acto seguido se examinó el presupuesto de Fomento, aprobándose. También se estudió el programa del nuevo ministerio del Trabajo, dedicándose a ello la mayor parte del Consejo, por la diversidad de los servicios que se llevan a dicho ministerio y que estaban en otros departamentos, cuyos ministros han colaborado a la formación del programa. Este fue aprobado, elogiando el nuevo ministerio, que es importantísimo por las atenciones que se le encomiendan.

A continuación comenzó el examen del presupuesto de Marina.

También se autorizó al general Luque para adquirir modelos de artillería de costa y de sitio.

Ampliación

Madrid 5.—Amplio los detalles sobre el Consejo de ministros celebrados hoy.

A pesar de su brevedad, ha sido interesante. El informe del señor Navarro Reverter respecto a la cuestión internacional, puede calificarse de verdadera conferencia para aquellos que no pueden dedicarse al estudio profundo de esta materia.

Dijo que nuestros embajadores han enviado informes sobre la conducta de las potencias en la cuestión de Montenegro.

Agregó que la firma del tratado franco-español marca nuevos rumbos en la política comercial internacional. Hablando de los trabajos de los embajadores respecto a los tratados de comercio, estimó que el Gobierno debe procurar entrar en un período de actividad, para conseguir en este orden positivas ventajas.

Confía en que la creación del nuevo ministerio del Trabajo, será bien recibida por el país, pues vendrá a subsanar las deficiencias y los errores actuales.

Algunos ministros, mostráronse partidarios de que al nuevo ministerio llamárase de Comunicaciones, sumándole todo lo referente a correos, telégrafos, ferrocarriles y carreteras, no prosperando la idea.

El señor Alba dijo cuenta de las impresiones que le ha comunicado el gobernador de Huelva, acerca del conflicto de Riotinto.

Las Cámaras de Comercio. Las sesiones de hoy. Proposiciones aprobadas.

Madrid 5.—Hoy se ha celebrado la sesión matutina de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Se aprobaron las proposiciones presentadas por las siguientes Cámaras de Comercio:

De Bilbao: Proposición sobre el registro mercantil y legalización de los libros comerciales.

De Palamós: Acerca de la nacionalización de los ferrocarriles estratégicos.

De Talavera de la Reina: Sobre la ampliación de la demarcación de las Cámaras locales.

De Logroño: Acerca del tratado de Comercio con Cuba.

De Santander: Sobre los beneficios que concede la ley de 12 de Junio de 1912 a los dueños y empresarios de los motores de sangre.

De Valls: Que Francia deje de aplicar a nuestros vinos las reglas actuales.

Igualmente fueron aprobadas las proposiciones del señor Lafitte sobre la reforma del Código de Comercio; del señor Marraco acerca de la asamblea ferroviaria y reorganización de la junta de aranceles y valoraciones; del señor Mollinedo, sobre la concesión de una subvención al Centro de Información Comercial; del señor Balandrón, acerca de los cacahos de Fernando Pó; del señor Prast, referente a la limitación del número de interventores de ferrocarriles y del señor Amengual respecto a las rebajas de las tarifas telegráficas.

En la sesión celebrada esta tarde se aprobó el reglamento para la acción mancomunada de las Cámaras de Comercio.

Sesión de clausura. El rey preside. Conclusiones. Discursos

Madrid 5.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea celebrada por las Cámaras de Comercio. Presidió el rey, asistiendo el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones; el ministro de Fomento, señor Villanueva, y el director general de Comercio, señor Groizard.

El presidente de la Cámara de Madrid encomió la importancia que revestía la presencia del rey, pues demuestra los amores del monarca a la industria y al comercio.

Aludió a las conclusiones aprobadas por la Asamblea, haciendo resaltar la reforma del reglamento sobre la contribución industrial y la acción que en el porvenir realicen los consules en Marruecos.

Termina elogiando al rey. Don Alfonso lee un discurso, correspondiendo al saludo que se le ha hecho y testimoniando su gratitud ante los esfuerzos y labor realizada por la Asamblea, a la cual elogia diciendo que en ella ha visto representaciones valiosas de todos los pueblos de España.

Congratulase del resultado de la Asamblea, diciendo que después de leer sus conclusiones, se colocan las Cámaras de Comercio en el camino que más directamente conducirá a obtener cumplidas satisfacciones. Añade que confía en que no tardarán en convertirse en hechos varias de las aspiraciones de las Cámaras, pues son la preocupación del Gobierno, cuyo apoyo ofrece, porque los miembros de su Consejo se inspiran siempre en el noble deseo de ayudar al país en sus ansias de resurgimiento.

Encarga a los asambleístas que lleven su real saludo a los representados.

Continuemos—termina—todos en nuestra respectiva labor, inspirándonos siempre en el santo amor a la patria.

La concurrencia prorrumpe en vivas al rey, a España, a la Industria y al Comercio.

Don Alfonso fué obsequiado con un lunch.

Banquete de los asambleístas

Madrid 5.—Los delegados de las Cámaras de Comercio que han asistido a la Asamblea, se reunieron hoy después de la sesión de clausura de la misma, en fraternal banquete que fué presidido por el señor Villanueva.

Durante el acto se pronunciaron muchos discursos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Dis 4 Dis 5

MADRID 4 por 100 perpetuo

Fin corriente 83 45 83 40

Fin próximo 00 00 00 00

Al centeno

Serie F de 50.000 pts. nominales

Dis 4 83 30 83 25

Dis 5 83 30 83 25

C de 12.500 83 45 83 40

C de 5.000 83 45 83 40

B de 2.500 83 45 83 40

A de 500 83 45 83 40

Cyfl de 100.000 nominales

En diferentes series 83 45 83 40

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

Dis 4 100 00 100 00

Dis 5 100 00 100 00

Barroso y el director general de los Registros

Dicho decano cree que el asunto de las notías se resolverá favorablemente.

Descubrimiento arqueológico. Weyler

Madrid 5.—Comunican de Barcelona que en San Cucufate del Vallés han sido descubiertas varias tumbas romanas y gran número de huesos y objetos de aquella época.

El general Weyler irá mañana a Tarragona con objeto de asistir a la bendición de la bandera del batallón infantil de aquella ciudad.

La guerra en Oriente

La contestación de los aliados. Las bases para la paz

Madrid 5.—Despachos recibidos de Sofía dicen que los Gobiernos aliados han contestado a las potencias agradeciéndoles sus intentos para conseguir la paz.

Añaden que contribuirán con todos los medios que estén a su alcance para que ésta se celebre.

En dicha nota manifiestan que sus pretensiones se limitan a que definitivamente se fijen las fronteras en la Tracia, sirviendo de base para dicha delimitación los territorios entregados por Turquía, y las islas del mar Egeo; fijar las fronteras de Albania y la indemnización de guerra.

Concluyen diciendo que tan pronto sean estas bases aceptadas cesarán las hostilidades.

Notas palatinas

Despidiéndose

Madrid 5.—Las archiduquesas de Austria estuvieron hoy haciendo visitas de despedida.

Cumplimentando

Madrid 5.—El director general de Seguridad señor Méndez Alanis estuvo hoy en Palacio, cumplimentando al monarca.

La reina madre en Carabanchel

Madrid 5.—La reina doña María Cristina ha visitado el campamento de Carabanchel, donde están acampadas las fuerzas indígenas.

Dichas fuerzas desfilaron ante la reina, aclamándola.

Doña María Cristina quedó satisfecha del estado de instrucción militar de los marroquíes.

Visita regia

Madrid 5.—El rey visitará el lunes próximo el campamento de las fuerzas indígenas llegadas a esta corte.

Miscelánea

Expediente terminado

Madrid 5.—Se ha terminado el expediente de la defraudación descubierta en la tesorería central.

En breve se facilitará una nota enumerando los empleados que aparecen responsables en dicha defraudación.

Aviador que se eleva

Madrid 5.—El aviador francés Brindjone elevóse en un aeroplano, en el aeródromo de Cuatro Vientos, con el objeto de hacer un raid que comprenderá Guadalupe, Sigüenza, Zaragoza, Caspe, Tarragona y Barcelona.

PONTVEDRA

Alijo desmentido

Madrid 5.—El gobernador de Pontevedra ha desmentido el supuesto alijo de armas realizado en aquellas costas.

Extranjero

Muerte de Lacombe

Madrid 5.—Telegrafía de París que el anarquista Lacombe, estando muy de mañana paseando en el patio de la prisión, saltó rápidamente sobre la reja, encaramándose al tejado. Los empleados de la prisión persiguieron.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

El fugitivo se defendió, amenazando con tirar cuantas tejas tenía a mano.

Acudieron las autoridades, los bomberos y un numeroso gentío, haciéndose, no obstante, imposible la detención de Lacombe.

El espectáculo constituyó una verdadera película cinematográfica.

Después un muro altísimo el criminal exclamaba: "Once y treinta; decid a mi madre que mi último recuerdo es para ella" y se arrojó al suelo matándose.

A los compañeros se les ha puesto camisas de fuerza.

ESPECIALIDAD

Para teñir el cabello

Único producto realmente inofensivo y de resultado

M. E.

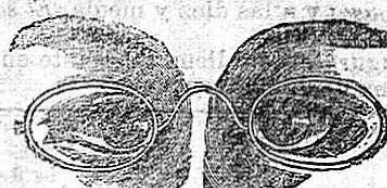
8 y 12 PESETAS BOTE

Fácil aplicación

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

OPTICA MODERNA



Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única casa: MORALES, Optico - Zacatin, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Ventajas indiscutibles

Se obtienen, comprando en los acreditados almacenes de tejidos El León.

De todos es sabido que esta es la casa que más barato vende en Granada; mas desde hoy, sus numerosos compradores habrán de obtener mayores beneficios puesto que como fin de temporada han sido remarcados todos los artículos con una importante rebaja en sus precios.

Se recomienda no dejen de visitar este establecimiento para cerciorarse de la verdad de cuanto se ha expuesto.

Precios, fijos y ventas al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nachter y con asistencia de los señores García Tahon, García Trevijano, Gómez Ruiz, Rico y Trevilla, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó una cuenta de 118.40 pesetas, importe de las reparaciones hechas en la baranda del patio del hospital de San Juan de Dios.

Se acordó rogar al facultativo señor Oestre, amplie el informe que tiene emitido, respecto al traslado de la niña Josefa Pérez Martos, natural de Guadix, del hospital de San Juan de Dios al hospicio.

Se acordó conceder una plaza en incurables a Lorenzo Alcalá Soto.

Se concedió ingreso en el hospicio a Dolores Cabrera.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil en el expediente incoado a instancia de M. Meermans, en solicitud de que se le otorgue la concesión de 1.000 litros de agua del río de Trevélez.

Se levantó la sesión.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Durante el presente mes serán presentadas en las alcaldías de Motril, Castil y Huelga Tajar, las altas y bajas de las fincas rústicas y urbanas que posean los propietarios de aquellos términos.

Teatros

CERVANTES

Constituyó la nota culminante del cartel de anoche, el estreno del ingenioso *caudillo* de Tristan Bernard *Peñal Café*.

Cuando la compañía de Montenegro nos dio a conocer las primicias de dicha obra, hubimos de echar las campanas a vuelo proclamando su éxito; pero confesamos lamentablemente que anoche vimos en la graciosa comedia y en sus intérpretes, fases que nos eran desconocidas y matices que solo a fuerza de arte, de estudio y de identificación con el muelle, se pueden conseguir.

Espectáculo, hijo, está imitable en el Alberto y difícilmente podría sacarle más partido Ramoncito Peña cuando Cadenas le hizo entrega del embozado.

Los demás intérpretes rivalizaron para obtener filigranas en la interpretación de la obra, y así lo reconoció el público entre atronados aplausos y llamadas a escena de los artistas. Muy bien.

El teatro estuvo lleno materialmente, predominando entre los espectadores, bellísimas señoras. *El genio alegre*. Por la noche, a las ocho y media, *La reina*; a las nueve, *El amor que pasa*; y a las diez y media, *El señor gobernador*.

Aguramos un lleno rebosante en cada una de dichas secciones.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

El de ayer inserta: Real decreto de Instrucción pública sobre la supresión de las retribuciones de los maestros y auxiliares de las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública exponiendo los recuerdos tomados por la misma.

Lista de los pueblos cuyos alcaldes no han enviado a la administración de contribuciones una copia literal de sus presupuestos de gastos en la parte concerniente a haberes del personal. Borrador de la contribución. Edictos judiciales.

LUX EDEN

La reaparición del fenómeno vocal D'Anselmi, con sus notabilísimas imitaciones, ha sido perfectamente acogido, siendo ovacionado en cuantas realiza. De los Novelistas, nada hemos de decir a lo ya manifestado, añadiendo solo que cada día son más del agrado del público, que los hace repetir una y otra vez sus originales trabajos.

Hoy domingo, según decíamos ayer, tendrá lugar a las cuatro y media una matinee infantil con películas seleccionadas y escogidas, propias para los niños, con juguetes de regalo del mayor gusto. A las seis, segunda matinee, tomando parte Los Novelistas y D'Anselmi, en el que habrá medias entradas para los niños y nuevos juguetes, empezando a las ocho la primera función de la noche.

Para la próxima semana se anuncia el debut del notable artista Calvety, con su extraordinario perro sabio Thin, que es una verdadera maravilla, suma, resta, dibuja, baila el garrofin y hace la transmisión del pensamiento. También efectuará su debut el mejor dúo español Los Chimeris, que tan grandioso éxito alcanzó el pasado año en la corte.

REMITIDO

La escuela de Pinos

St. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro y amigo: Rogamos a usted la inserción en su popular diario de la adjunta carta que remitimos por su publicación al señor director de *Gaceta del Sur*. Le dan las gracias anticipadas sus afectísimos ss. ss. q. b. n. m.

Todos los que firman la siguiente carta:

Pinos Genil 4 Abril de 1913.

Señor director de *Gaceta del Sur*.

Granada.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, católicos y padres de familia, se dirigen a usted rogándole disponga la inserción en el periódico de su dirección, de esta carta protesta contra el artículo publicado por ese diario, número 1670, correspondiente al día 2 del mes actual titulado *Alta la Escuela de Pinos Genil*.

1.º Protestamos contra dicho artículo porque el mismo es ofensivo y calumnioso para la señora doña Berta Wilhelmi y su esposo don Eduardo Domínguez, a cuyos señores debe este pueblo gratitud eterna, porque sin el altruista desprendimiento de los mismos, la escuela de este pueblo seguiría instalada en una cocina como estaba antes, donde los niños en verano se asfixiaban por la falta de aire y en invierno se helaban.

2.º Protestamos del dictado de laica e impía que el articulista da a la nueva y magnífica escuela, puesto que en ella se da la enseñanza oficial y por una profesora nacional.

3.º Protestamos contra toda ofensa inferida en el mencionado artículo a los señores Páncorbo, Manríela y de los Ríos, al suponer que estos pudieran imbuirnos ideas disolventes y en tachar de negligente al primero por haber aceptado en nombre del Estado una escuela establecida de afe; cuyos señores vinieran a este pueblo a honrarlos con su presencia y a esparcir sobre nosotros la luz de sus privilegiadas inteligencias, arrojando las inclemencias de un día de lluvia y nieve.

4.º Protestamos de la inconfundible falsedad cometida p r ese diario, al decir que su amigo encargado de practicar la vergonzosa investigación de los libros que contiene la biblioteca local, es el Sr. José Domínguez.

señor Domínguez, juntamente con los tres sectores que había; siendo así que este señor se limitó a recoger el cuadro del índice que su comitadón había descolgado de su sitio, censurando con urbanidad, pero con energía, dicho acto, y después de saludar a los 15-20 lectores que presenciaron la escena, se retiró. En dicha biblioteca hay 500 y pico de volúmenes instructivos y recreativos, parte de ellos remitidos por el ministerio de Instrucción pública; y entre los diferentes autores se encuentran Sué, Dumas, Víctor Hugo, Fray Luis de León, Pardo Bazán y Sofía Casanova. Suponemos que algunos de dichos libros estarán en el índice, pero conviene que sepa este periódico que la biblioteca popular de Pinos Genil no es una sacristía.

5.º Protestamos en nombre de los muchos pobres de este pueblo que han sido socorridos (con largueza) en metálico y especie por los señores Domínguez Wilhelmi con ocasión de los actos oficiales celebrados al empezar y terminar dicha escuela.

6.º Protestamos energicamente contra el dictado de futuros anarquistas con que nos designa ese diario, el cual con su injusto, agrio y poco católico proceder, ha quebrantado mucho nuestras creencias religiosas, y 7.º Finalmente, protestamos en nombre de la Humanidad y de la cultura, las cuales pueden resultar perjudicadas con el artículo de referencia.

Como se pudiera creer que esta carta está inspirada por los señores Domínguez Wilhelmi (los cuales ignoran su existencia), participamos a usted que estamos dispuestos a ratificarlos verbalmente de todo cuanto se consigna en este documento.

Sus firmantes: a. n. b.—La profesora Mercedes Rincón García, Tomás Labella, Antonio González, Juan López, Francisco Muñoz, Francisco Esperdiz, José López, Antonio Mesa, Martín Beiro Nicolás Avilés, Francisco Martínez, Nicolás Calvel, Francisco Uceda, Francisco Jiménez, Diego Esperdiz, Fulgencio Mendoza, Francisco González, Miguel García, Francisco López, Francisco Uceda, Antonio López, José Ruiz, Francisco Díaz, Antonio Uceda, Manuel Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: doña Francisca Muñoz González, doña Narcisca Mateos Molins y doña Pilar García Puche.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: doña Julia López Leiva, Josefa Fernández Molero, don José García Pérez y doña Carmen Molina Hernández.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 2.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Suiza.—Don Francisco Fernández, don Rafael Rodríguez y don J. Montoya.

Almería.—Don Jaime Brovar y señora.

Victoria.—Don Estanislao Müller y don Blas Lázaro y señora.

Navio.—Don Domingo Fernández.

La Bastonera.—Don Cristóbal Peregrín, don Eduardo Morán, don Pedro Sotelo, don Miguel González Sánchez y don Antonio Andrés Sánchez.

París.—Mr. Otto Meyer, don Pedro Capili, don Juan Rubio, don Vicente Rubio y don Domingo Moreno.

Han marchado a Motril, don Mariano Arenas, don Antonio Vázquez y don José Pons.

Del mismo punto han venido, don Estanislao Müller, don José Montero y familia y don Joaquín Cruz.

Para Lanjón y Orgiva han salido, don Fernando Esteve, don Francisco Rodríguez y doña Angustias González.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Salas de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Manuel de Castro y Portillo con Higinio Marras Redondo, sobre reclamación de daños y perjuicios. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Almería: Contra Juan Ortaño Olmos, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Angulo Rímón; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Sagrario: Contra Juan García Rodríguez y Ana Rodríguez Ruiz, por hurto. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: Contra Rafael B. Herrera, por amenazas. Abogado, señor García; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Excusas admitidas

Han sido admitidas las excusas presentadas para desempeñar sus cargos, al fiscal municipal propietario de Marmolejo, don Antonio Rosales Gómez, y a los suplentes de Guadix y Bubión, don Rafael García Hernández y don Fernando Carrión Pérez, respectivamente.

Títulos

En la secretaría de esta Audiencia se recibió ayer el título de presidente de la Audiencia provincial de Granada expedido a favor de don Manuel Jesús Caramés y Valls de Paz; de fiscal de la Audiencia de Málaga, a favor de don José Porel y Soler; y de juez de primera instancia de Baza, a favor de don Luis Rodríguez Cabezas.

Entrada de causas

En la secretaría de esta Audiencia se recibió ayer las siguientes causas:

Juzgado de Orgiva: Contra Francisco Miguel Heredia Carmona, por hurto.

Sagrario: Contra Encarnación de la Torre, por hurto.

Loja: Contra José Montilla Núñez, por hurto.

Orgiva: Contra Francisco Escobedo Martín, por desacato y resistencia.

Alhama: Contra Francisco Olmo Fernández, por allanamiento de morada.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Caballero, coronel de artillería.—Imaginario, don Carlos González Longoria, teniente coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones.

El 4.º capitán de Córdoba, don Víctor Martínez Simancas.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

MINAS

Don Enrique Hernández Pariente ha solicitado 47 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Trueno", en término de Velez Benaudalla.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 6.—Domingo 2.º de Resurrección. La Divina Pastora, San Celestino papa, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda después de Resurrección con rito semidoble y color blanco. En Prima hay preces. En la Misa segunda oración "Concede tercera Ecclesie. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de PP. Capuchinos. Por la Divina Pastora. En sufragio de los señores don José L. Barajas y doña Mercedes Damas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Jubileo concedido.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. Don José Alonso Herres, en sufragio de su hermano don Restituto.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Siete domingos en honor de San José.—En Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana y seis y media de la tarde.

Misas de Comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón, Santa Escolástica y Sta. María Magdalena a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En los Hospitalicos a las nueve.

Función en honor de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Joaquín Los Heras cura propio de Illora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media; en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel): a las ocho la misa de cuarta en el altar de la Columna y a las ocho y media la de Prima en el Altar mayor.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todos los parroquiales desde las siete a las once.

En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis hasta las diez.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios y en los PP. Capuchinos.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capatín).—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

Ejercicio del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde. Duodenario en honor de San Nicolás, en su iglesia a las cinco de la tarde.

Siete Palabras.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde, y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

En San Andrés a las seis y predica el señor doctor don Diego Ventes, capellán del Sacramento.

Novena en honor de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco de la tarde y predica el M. I. señor doctor don Hilario García Quintero, canónigo lectoral de la Santa iglesia Metropolitana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Puridad en San Ildefonso.

Cantos para el lunes

Santos del día 7.—San Epifanio obispo, San Donato y San Rufino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria segunda después de la Dominica segunda de Resurrección, con rito simple y color blanco. En Laudes hay conmemoración de la Cruz. En prima preces dominicales. En la Misa segunda oración "Concede tercera Ecclesie". Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son de la Feria con conmemoración de la Cruz.—En completas hay preces.

Jubileo perpetuo, 40 horas. Rosario y cultos en el Santuario del Perpetuo Socorro, como ayer.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios en sufragio de don José María Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas, a las diez.

Función en la iglesia de Zafra, a las once de la mañana y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, director del Instituto general y técnico.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sta. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y PP. Capuchinos.

Retiro mensual para los Hijos de María, en la iglesia de Sta. María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia de Ntra. Sta. de las Angustias a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Eusebio Gómez, escolapio.

Novena en honor de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Luis de Aranjuez, capuchino.

Novena en honor de San José.—En la iglesia de San Juan de Dios a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Mariano Herrero del convento de Sto. Domingo de Cádiz.

Ejercicios espirituales.—En la iglesia del Servicio Doméstico, a las cuatro de la tarde,



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Fidase el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trúñiger & C.º Barcelona: Balneario, 1

En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29

dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de P. P. Capuchinos (Triunfo).

La ilustre Hermandad del Glorioso Patriarca Señor San José canónicamente erigida en la iglesia de San Quiero y su perpetuo mayordomo don José San Quiero, a todos los fieles devotos de esta ciudad hacen saber, que el solemne septenario que anualmente consagra a su excelso Patrono, dará principio el día 7 de Abril, y hora de las cinco y media de su tarde, y continuará en las sucesivas por el orden siguiente: Después de exponer a S. D. M. se rezará la estación y rosario, acto seguido el sermón, ejercicio del septenario y la reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 1.º.—R. P. Eusebio Gómez, Escolapio. Día 2.º.—El mismo R. P. Escolapio.

Día 3.º.—Sr. D. José Fernández Arcoya, profesor del Seminario. Día 4.º.—El mismo señor Arcoya.

Día 5.º.—Sr. D. Hilario García Quintero, canónigo lectoral. Día 6.º.—El mencionado señor.

Día 7.º.—D. Manuel Benítez Martínez, presbítero.

A las ocho de la mañana del 13, festividad del Patronio del Santo Patriarca, se administrará la comunión general para ganar las indulgencias y gracias singulares con que se halla enriquecida esta Hermandad por el Sumo Pontífice Pío IX; y a las diez será la función principal que le dedica la Hermandad, estando el pánegrico a cargo del señor don Francisco Gutiérrez Jarabe, presbítero.

Los que deseen pertenecer a esta Hermandad se servirán dar sus nombres y señas de su domicilio en la sacristía de las Capuchinas.

Jubilotes: Día 7.—D. José Benavides, por su tío don José Chacón.

Días 8 y 9.—Sres. Agrela, por su señora madre.

Días 10 y 11.—Sra. viuda e hijos de don José Espinosa, por sus padres y por los padres y hermanos de ambos.

Día 12.—D. José Sanz Quiero, por sus padres.

Día 13.—D. Encarnación de la Torre, por sus padres.

Día 14.—Sres. Albacares y herederos, por doña Josefa Cazorla y Antelo.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señores incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor don Francisco Gutiérrez Jarabe.

La

